

## **I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA**

**Concejo Municipal**  
Secretaría Municipal

### **SESION ORDINARIA N° 3/2012**

**Fecha** : 10 de enero del 2012.  
**Hora** : 11,30 horas  
**Presidente** : Alcalde don Luís G. Silva Sánchez  
**Concejales** : Contreras, Galaz, Medina, Mora (doña María T.) Silva y Ramírez.

**Lectura Acta Anterior:** No hay.

#### **CUENTA:**

INFORME del SR. ALCALDE:

1. Se refiere a la necesidad de implementar en la municipalidad una oficina de informaciones, reclamos y sugerencia (OIRS) la que no se ha podido realizar por la falta de personal y presupuesto pero su intención es tratar de crearla a brevedad por ser el medio y ventana que debe tener la comunidad para hacer sus trámites, sea orientada y también hacerse escuchar con sus reclamos y sugerencias.
2. Informa Solicitud del Club Deportivo Independiente de La Tuna por la que solicita donación de reja en desuso, lo que requiere acuerdo del concejo.

#### **TABLA ORDINARIA**

##### **Proyecto de Acuerdo N° 2/2012 sobre rendición de cuenta del Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación del año 2011.**

INFORME: para la aprobación del concejo se presenta este proyecto de acuerdo que contiene la 2ª Rendición de Cuenta del Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación aprobado por el Ministerio de Educación para el año 2011. La rendición de gasto asciende a la suma de \$ 48.025.163 de un fondo total de \$ 63.367.782.- Se anexa un detalle de los gastos que se rinden.

Presentes en la sala para exponer y explicar la rendición de cuenta, se encuentran don Jorge Barros Jofré, jefe subrogante del Dpto. de Educación y don Luis Córdova. Los gastos se informan de acuerdo a las iniciativas aprobadas por los montos que se indican:

<b>NOMBRE INICIATIVAS</b>	<b>\$ MONTO RENDIDO</b>
Leo y Escribo	18.065.985
Capacitación Personal DAEM	1.234.200
Creando Identidad	5.400.398
Feria del Mundo Joven	2.439.020
Reciclar, reducir y reutilizar	6.981.356
El Arte y la Cultura para los niños de nuestra comuna	5.525.500
El Poder Inspirador de la Música	329.900
Generación de Energía de Emergencia	1.636.397
Mantención de plantas de Tratamiento de Agua Servidas	208.250
Mejoramiento Espacios en Escuelas El Amanecer y Raúl Cáceres	1.204.158
Escuelas Para Padres	5.000.000
<b>TOTAL RENDIDO</b>	<b>48.025.163</b>

Se atienden consultas sobre determinados gastos no haciéndose reparos aprobándose por unanimidad la rendición de cuenta.

##### **Proyecto de Acuerdo sobre traslado de patente de alcoholes**

El señor alcalde da lectura a Oficio del Dpto. de Rentas por el cual informa y solicita el acuerdo del concejo para trasladar la patente de Depósito de Licores Rol 14029 para funcionar en Camino La Dehesa N° 130. Se adjuntan como antecedentes solicitud suscrita por la propietaria de la patente doña Maritza Contreras Contreras y contrato de arriendo del nuevo local de propiedad de don Desiderio Veliz Romero.

Se intercambian opiniones y consultas sobre la procedencia de autorizar esta patente, se hacen comparaciones con otras autorizaciones y traslado de patentes de alcoholes, se revisan los antecedentes que se adjuntan como certificado de la Dirección de Obras, certificado de la Junta de Vecinos y contrato de arriendo. No se emiten opiniones en contra de este traslado dándose por aprobado.

### **Proyecto de Acuerdo para donación de bien municipal.**

El señor alcalde da lectura a solicitud del Club Deportivo Independiente de La Tuna mediante la cual solicita la donación de la reja retirada del Liceo San Francisco con motivo de la construcción de los nuevos cierros la que sería utilizada como protección detrás de los arcos en el campo deportivo que usa esta institución deportiva además de 10 mesas y 20 sillas dadas de bajas en las escuelas para equipamiento de su sede social, lo que se aprueba por unanimidad.

### **Proyecto de Acuerdo sobre Himno de la Comuna**

El señor alcalde entrega el texto de la letra de un himno para la comuna encomendado al cantautor local don Benito Orellana, el cual ha sido corregido por el autor de acuerdo a las sugerencias entregadas en la sesión del 3 de enero pasado. Solicita el acuerdo del concejo para aprobar como Himno Oficial de la comuna el siguiente texto con música de Miguel Orellana Cornejo:

I

Entre los pueblos chilenos,  
Brilla con mucho esplendor  
Una ciudad primorosa  
Es mi Placilla, Sexta Región.

II

Zona de hermosos Paisajes  
Gente campesina, muy cordial  
Somos una gran familia  
Como Placilla, no hay otra igual.

CORO

Al viajero recibimos  
Con cariño y mucho amor,  
Y le da la bienvenida,  
La cruz divina del Redentor

III

Es el Santuario La Dehesa,  
Lugar sagrado de oración  
Desde donde, la Virgen María,  
Nos protege y nos da su bendición.

IV

San Francisco es nuestro patrono,  
Lo llevamos en el corazón  
Y cada cuatro de octubre  
Lo veneramos, con gran devoción.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba texto y música del himno oficial de la comuna.

### **HORA DE INCIDENTES**

**SR. GALAZ:** expresa su satisfacción por arreglo que se está haciendo en la calle principal del pueblo, Oscar Gajardo. También expresa su satisfacción por la gestión del gobierno y municipalidad en la materialización de los proyectos de pavimentación en las Villas Cerrillos y San José de Peñuelas. Se refiere al compromiso de la municipalidad con doña Dolores Reyes y aprueba cualquier tipo de ayuda o retribución que se le haga ya que conoce los problemas que para ella le ha significado la entrega en comodato del terreno para construir la planta de tratamiento de aguas servidas y que se pida al Comité de Agua Potable de Peñuelas que se haga cargo de la mantención de esta planta. Por otra parte, expone inquietud de los colectiveros que le hicieron algunas consultas sobre el recorrido de los minibuses ya que desconocen si tienen las autorizaciones correspondientes, sugiere citarlos para informarles al respecto. Finalmente desea y espera que la Fiesta de la Huma sea un éxito.

El señor alcalde se refiere a la Fiesta de la Huma señalando que existe mucho optimismo por el interés demostrado por las organizaciones comunitarias esperándose la participación de 7 instituciones. Agrega

que se ha solicitado al Gobierno Regional un aporte del 2% de las Artes y la Cultura y si se consigue es posible contratar más artistas lo que aún un no se sabe.

**SR CONTRERAS:** se refiere al compromiso pendiente de la municipalidad con doña Dolores Reyes estima que la municipalidad, en retribución a su buena voluntad y cooperación con el municipio y la localidad, debe ver las instancias para entregarle una ayuda monetaria o hacerle algún trabajo que necesite. También deja constancia su preocupación por la gran cantidad de personas que han sido desplazadas de sus postulaciones al subsidio habitacional, no sabe si por negligencia o inoperancia de funcionarios municipales y de la EGIS o porque el gobierno ha cambiado muchas veces su forma de postulación, quienes sean los responsables los directos perjudicados han sido los habitantes de la comuna damnificados por el terremoto y quiere que se entreguen todos los esfuerzos y preocupación para ver como solucionar los problemas que ellos tienen. Por último invita a todas las organizaciones a participar en la Fiesta de la Huma para tener una gran cantidad de instituciones vinculadas y participando para darle un mayor realce y crecimiento cada año.

El señor alcalde señala que ha tomado debida nota de la situación que ha denunciado el concejal Contreras sobre los casos de familias damnificadas y cuya postulación al subsidio han sido rechazadas para lo cual se reunirá con Dpto. Social, Dirección de Obras y la EGIS para solicitar información y aclaración al respecto.

**SRA. MARIA T. MORA:** señala que le interesa la situación de los damnificados y agradece al señor alcalde que investigue lo que pasó y que las casas que se están construyendo ver que avance llevan y tratar que se terminen luego ya que van muy lenta lo cual va en desmedro de los concejales y alcalde ya que la gente piensa que tienen mucho que ver es este asunto. Se refiere a una conversación sostenida con la funcionaria Angelina Valenzuela del área de salud quien le informó que aún no se paga una deuda que se debe a algunos funcionarios de salud a pesar que existen los recursos para ello, además agrega que esta funcionaria le comunicó que no existe auxiliar de aseo en la Posta de La Dehesa por lo que esta labores no se están cumpliendo en este establecimiento. Se refiere al compromiso con doña Dolores Reyes, señala que el servicio prestado por ella a favor de un importante núcleo de personas la municipalidad debe ver la forma de restituírle este servicio y ver forma que los vecinos se involucren y se forme un comité y le ayude en los trabajos de mantención y limpieza de la planta. En relación con los minibuses que transitan en la comuna solicita, a petición de algunos vecinos, que se le haga ver que deben respetar a los otros vehículos que transitan porque hay reclamos y le consta de la imprudencia de algunos conductores lo que podría ser causa de algún accidente. Sobre la petición de donación de mesas y sillas presentada por un club deportivo, señala su acuerdo para que el mobiliario dado de baja en las escuelas sea donado a otras instituciones que lo necesiten. En relación con la Fiesta de la Huma, apoya la decisión del alcalde para que esta fiesta sea la más bonita, destacando la unidad que genera entre la gente especialmente por la participación de las familias y compromete su apoyo en lo que pueda para conseguir el aporte del 2% del gobierno regional. Apoya la idea de capacitar a las organizaciones comunitarias para mejorar la participación de la comunidad pero no en una misión de exigencias y oposición a las autoridades, sino que también en el papel de ciudadanos con deberes que ayuden a un buen trabajo con las autoridades de turno. Con respecto al himno señala que se trata de una buena iniciativa esperando que se difunda especialmente en las escuelas y se use en las ceremonias, apoya la idea de entregar un reconocimiento a sus autores.

El señor alcalde se refiere a nombres de personajes históricos que se repiten en la identificación de lugares públicos, como el del Almirante Latorre que lo llevaría una población y una calle por lo cual piensa que debe verse otros nombres y dejar uno con este nombre. Por otra parte, y atendiendo las versiones que dicen que en el cementerio local hay sepultados héroes de la Guerra del Pacífico, propone que uno o dos concejales que se interesen en hacer historia busquen e investiguen sobre estos personajes y poder más adelante en una ceremonia pública inmortalizar sus nombres

Siendo las 12,30 horas se levantó la sesión.

**(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal.**